



3 JU

147.948

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. ARTEMIO TEIXIDO BORRAS, de nacionalidad española, residente en RIUDECOLS (Tarragona), Carretera Alcolea, s/nº. - - - - -

por: "CHARNELA PERFECCIONADA PARA GAFAS". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a charnela perfeccionada para gafas.

Más concretamente concierne el invento al tipo
5 de charnelas que se acoplan al cuerpo de las gafas constituido de material termoplástico, y particularmente para las gafas sin talón cuya montura como es sabido dispone en su frente de poca superficie para el acoplamiento de las charnelas metálicas.

10

Ello constituye una dificultad, ya que en un

3 JUL



reducido espacio es preciso fijar la charnela de manera que resista tanto los esfuerzos de tracción como los de rotación, de unos valores muy superiores a lo que pudiera presumirse.

5 Mediante la charnela objeto del modelo se resuelven por completo este problema, al propio tiempo que se simplifica su fabricación. A dicho efecto se parte de una barra metálica fabricada exprofeso y cuya sección es idéntica a la del conjunto de la semicharnela, cuya barra
10 se va cortando a la medida conveniente, y en un trabajo de mecanismo se logra su completa y especial conformación.

Las semicharnelas obtenidas presentan una base oblonga de acoplamiento, dotada por su lado exterior de dos palas de articulación con su correspondiente orificio,
15 y por su lado interior de fijación, de tres garfios de anclaje que se encastran en la masa plástica del frente de la montura.

Esta operación se efectúa practicando un taladro previo en dicho frente de un perímetro análogo al de la
20 base de la semicharnela y de profundidad menor que la longitud saliente de los garfios, para que, en un precalentamiento del cuerpo de la semicharnela se introduzca a fondo en dicho taladro, cediendo la masa plástica, y al enfriarse ésta quede sólidamente fijada al cuerpo de
25 la montura.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria, una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance del modelo.

30 En los dibujos:



La figura 1, muestra una semicharnela vista en alzado lateral, fabricada según el objeto del modelo.

La figura 2, representa la propia semicharnela vista en alzado posterior.

5 La figura 3, ilustra en planta la semicharnela en cuestión.

La figura 4, es una vista de la barra o perfil metálico de que se parte para la fabricación de las charnelas.

10 La figura 5, representa una vista en alzado del taladro que se efectúa en el frente de la montura, para la aplicación de la semicharnela.

La figura 6, ilustra en sección alzada, la forma en que queda fijada la semicharnela en el frente
15 de las gafas.

Según el invento, para la fabricación de las charnelas se parte de una barra metálica -1-, la sección de la cual es idéntica a la de las semicharnelas, procediéndose al corte y mecanización de la misma mediante lo
20 cual se obtienen unas semicharnelas que comprenden una base rectangular -2- de lados menores arqueados, de cuya base parten por uno de sus lados dos palas -3- y -4- con su orificio correspondiente -5- para el eje de articulación de la bisagra, mientras que por su otro lado presenta
25 dicha base tres garfios de anclaje en forma de ancla con base intermedia -6-, uno de los cuales, el del centro -7-, es normal a la base, en tanto que los otros dos garfios extremos -8- y -9- son de alineación divergente.

Esta constitución especial, representa una
30 fuerza de anclaje muy superior a la que presentan las



semicharnelas de tipo similar conocidas hasta la fecha.

El eje de articulación de las palas de la semicharnela es paralelo al eje teórico longitudinal del cuerpo de la misma y a la alineación de los tres garfios de anclaje de que está provista.

El taladro ciego -11- que se efectúa en el frente de la montura -10-, Fig. 5, es de forma oblonga de acuerdo con la forma de la base de la semicharnela, a fin de facilitar su montaje.

El objeto del modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse las charnelas de referencia, en cualquier tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.-Charnela perfeccionada para gafas, caracterizada esencialmente porque la semicharnela está fabricada a partir de una barra metálica de sección correspondiente a la del conjunto de la semicharnela y cuya barra es cortada a la medida conveniente y ulteriormente mecanizada según una estructura que presenta una base oblonga de acoplamiento, dotada por su lado exterior de dos palas de articulación con su correspondiente orificio para el eje de articulación, y por su lado interior de fijación,



de varios garfios de anclaje que se encastran en la masa plástica del frente de la montura de las gafas, a cuyo efecto se ha practicado en el frente de la montura el correspondiente taladro ciego.

5 2.- Charnela perfeccionada para gafas, según la anterior reivindicación, caracterizada porque el juego de tres garfios en forma de ancla y con base intermedia de que está dotada la semicharnela, comprende uno de ellos, el central, normal a la base, mientras que los
10 otros dos, extremos, son de alineación divergente, a fin de asegurar su fuerza de anclaje.

3.- CHARNELA PERFECCIONADA PARA GAFAS.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 3 de Julio de 1968

ARTEMIO TEIXIDO BORRAS

P. A.
MANUEL DE
P. R.



Fig. 1

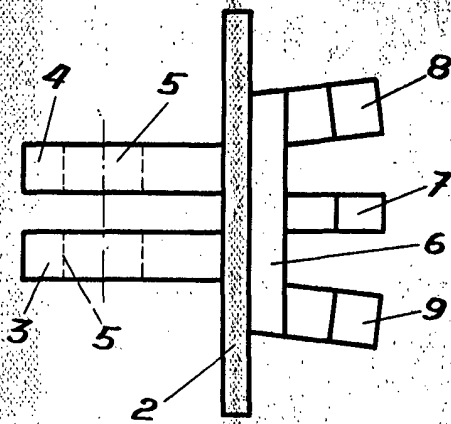


Fig. 2

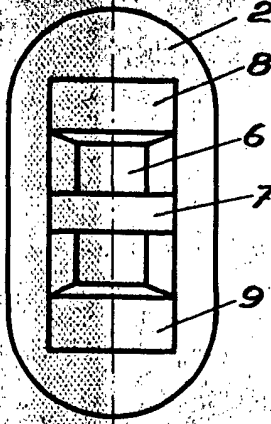


Fig. 4

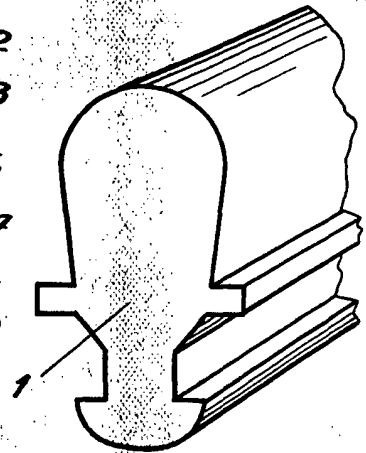


Fig. 3

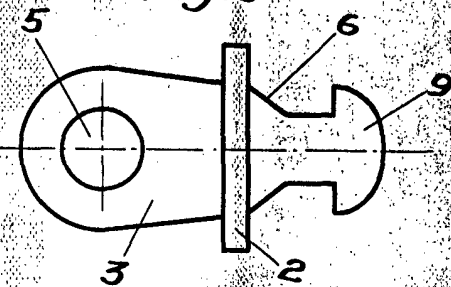


Fig. 6

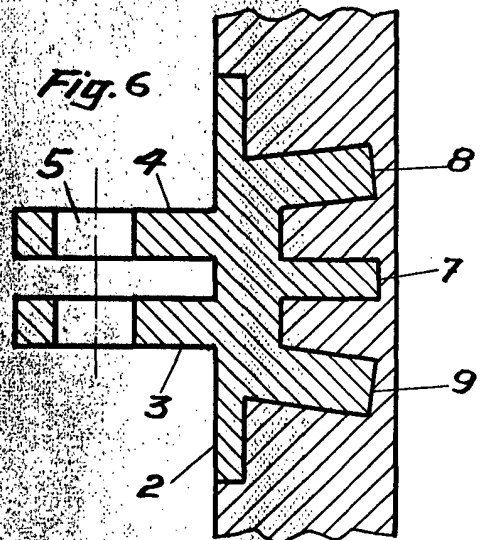
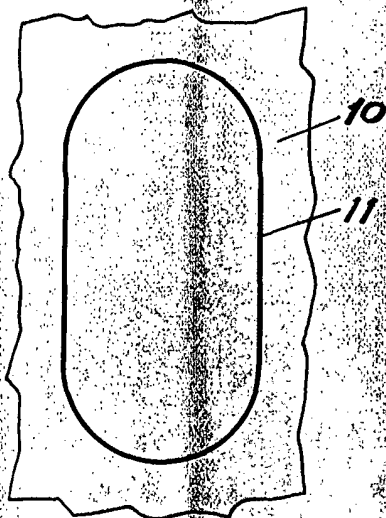


Fig. 5



Barcelona 3 de Julio de 1968

p.a.